

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por el presente se notifica a don Tomás Muñoz Muñoz cuyas demás circunstancias se desconocen, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 81/79, como consecuencia de la no reexportación en plazo reglamentario de un automóvil de su propiedad, marca «Mazda», matrícula AND 10386 y que, en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 18 de abril de 1979.—El Administrador.—5.343-E.

SEO DE URGEL

Se pone en conocimiento de todas las personas que durante el mes de febrero de 1979 depositaron géneros o efectos en el almacén de diferidos de esta Aduana, que, declarada por esta Administración la procedencia del abandono de los mismos, se les concede un plazo de cinco días a partir de la publicación del presente aviso para que presten su conformidad o aleguen lo que estimen oportuno. Expediente de abandono 18/78.

Seo de Urgel, 20 de abril de 1979.—El Administrador.—5.390-E.

Tribunales de Contrabando

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Mateos Hurtado, cuyo último domicilio conocido era en barriada Picadueña Alta, número 1, en Jerez de la Frontera (Cádiz), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente, y en sesión del día 21 de noviembre de 1978, al conocer del expediente número 464/78, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 2 del artículo 6.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Manuel Mateos Hurtado y Antonio Labrador Viejo.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3.ª del artículo 17.

4.º Imponerles las multas siguientes:

A Manuel Mateos Hurtado, 4.000 pesetas.
A Antonio Labrador Viejo, 300 pesetas.
Total, 4.300 pesetas.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en

el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 19 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.387-E.

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Raya Henares, cuyo último domicilio conocido era en calle Valladolid, número 10, en Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente, y en sesión del día 10 de agosto de 1978, al conocer del expediente número 260/78, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 2 del artículo 6.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores a Florencio Grangel Redondo, Francisco Raya Henares y Juan Fernández Casal, y responsable subsidiario de su hijo Juan Fernández Casal, a don Juan Fernández.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 2.ª del artículo 17 en Juan Fernández Casal, y agravantes del caso 8 del artículo 18 para Florencio Grangel Redondo.

4.º Imponerles las multas siguientes:

A Florencio Grangel Redondo, 20.040 pesetas.

A Francisco Raya Henares, 16.020 pesetas.

A Juan Fernández Casal, 12.000 pesetas.

Total, 48.060 pesetas.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 19 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.388-E.

GUIPUZCOA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la Presidencia del Tribunal, a las diez horas del día 8 de mayo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente 18/79.—Automóvil marca «Ford-Taunus», modelo 1300 VL, chasis número GBJXFZ-GBFNJ-42226, abandonado en el barrio de Sagües, de San Sebastián (Guipúzcoa).

Expediente número 19/79.—Automóvil marca «Simca 1.100», matrícula 8646-HH-78, chasis número E2-2060783, abandonado en el aparcamiento «La Concha», de San Sebastián (Guipúzcoa).

Expediente número 20/79.—Automóvil marca «Peugeot», modelo 404, matrícula 8487-BV-94, chasis número 4633453-G abandonado en los «Talleres de Santa Lucía», de Tolosa (Guipúzcoa).

Expediente número 21/79.—Automóvil marca «Ford-Capri», matrícula 3779-EC-94, chasis número GAECJA-50315, abandonado en los «Talleres Santa Lucía», de Tolosa (Guipúzcoa).

Expediente 22/79.—Automóvil marca «Opel-Audi», matrícula 1324-RB-64, chasis número 8021041101, abandonado en la calle Vega de Eguzquiza de la localidad de Irún (Guipúzcoa).

Expediente número 23/79.—Automóvil marca «Simca», modelo 1.200, matrícula 2475-QF-64, chasis número HA012426J, abandonado en el aparcamiento «La Concha», de San Sebastián (Guipúzcoa).

Expediente número 24/79.—Automóvil marca «BMW», modelo 1800, número de chasis 1925966, abandonado en los «Talleres Santa Lucía» de la localidad de Tolosa (Guipúzcoa).

Expediente número 25/79.—Automóvil marca «Volkswagen», modelo KL-70, matrícula 4745-BT-93, chasis número 4832508905, abandonado en los «Talleres Santa Lucía» de la localidad de Tolosa (Guipúzcoa).

Expediente número 26/79.—Automóvil marca «Renault», modelo R-12, matrícula 3841-PB-41, abandonado en la avenida de Francia de la localidad de Irún (Guipúzcoa).

Expediente 41/79.—Automóvil marca «Peugeot», modelo 504, matrícula 9983-CC-32, chasis número A02-1003875, abandonado en la carretera L-414-Recalde-Hernani (Guipúzcoa).

Expediente número 42/79.—Automóvil marca «Fiat», modelo 128, chasis número 1111989, hallado abandonado en la localidad de Fuenterrabía (Guipúzcoa).

Expediente número 43/79.—Automóvil marca «Peugeot», modelo 404, matrícula 88-44-GP, chasis número 464-3793-G, abandonado en la localidad de Tolosa (Guipúzcoa).

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

San Sebastián, 19 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—5.316-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Mohamed Benchaga, con último domicilio conocido en Londres, 22 Rheidol Terrace, número 1, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 17 de mayo de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 131/79, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 28 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.044-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Gobiernos Civiles

VALENCIA

La Delegación de Gobierno de la «Compañía Telefónica Nacional de España» ha resuelto proceder a la expropiación forzosa de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Barcheta (Valencia), sita en dicha población, con destino a la construcción de una central telefónica automática, dictando a tal fin el siguiente acuerdo:

Declarar de utilidad pública y necesaria la ocupación forzosa de una parcela de 136,81 metros cuadrados de la finca sita en junto al parque infantil de la localidad de Barcheta, que mide en total 52 áreas 24 centiáreas y es propiedad del Ayuntamiento de la misma, de la que deberá practicarse la correspondiente segregación de aquella parcela, por ser precisa para llevar a cabo la construcción de una central telefónica automática que proporcione servicio urbano e interurbano a la citada población de Barcheta, debiendo comunicarse este acuerdo a su propietario, el Ayuntamiento expresado, y al beneficiario de la expropiación, «Compañía Telefónica Nacional de España»; así como a cuantas demás personas puedan tener interés directo o indirecto en esta expropiación, haciéndose publicación del presente acuerdo en el tablón de anuncios del repetido Ayuntamiento, por mediación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, a fin de que, en el plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan formular cuantas alegaciones estimen oportunas.

Contra este acuerdo cabe el recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo, previo el de reposición ante esta Delegación del Gobierno, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley Jurisdiccional de 27 de diciembre de 1956.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y artículo 17 de su Reglamento, de 28 de enero de 1957, sobre expropiación forzosa, abriéndose información pública por término de quince días para que, dentro del citado plazo, puedan formularse por escrito las alegaciones que se estimen oportunas por

aquellas personas a quienes pueda afectar la expropiación, o cualquier otra que pueda aportar datos sobre posibles errores. Valencia, 10 de abril de 1979.—El Gobernador civil.—5.022-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Jefaturas Provinciales de Carreteras

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Gonzalo Cubillo de Merlo, Ingeniero Jefe provincial accidental de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que aprobado técnicamente, con fecha 16 de enero de 1979 por la Dirección General de Carreteras, el proyecto de «Los tramos de nuevo trazado, comprendidos entre los puntos kilométricos 5,750 al 6,300 y 7,500 al 7,900, relativos al proyecto de clave: 5-TF-260. Acondicionamiento, Carretera TF-121, de La Laguna a Punta del Hidalgo. Puntos kilométricos 0,000 al 16,900. Tramo: La Laguna-Punta del Hidalgo. Programa de proyectos 1973. Red complementaria», se instruye el expediente informativo que tiene por objeto examinar las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Carreteras, de 19 de diciembre de 1974, y del artículo 35 y siguientes del Reglamento General de Carreteras, de 8 de febrero de 1977, para el desarrollo y aplicación de la citada Ley, he resuelto abrir información pública por este anuncio y por edicto en la Alcaldía de Tegueste, a cuyo término municipal afectan los nuevos trazados de la mencionada carretera, señalando un plazo de treinta días hábiles que han de contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para admitir observaciones que, acerca del objeto de esta información, expusieran las Corporaciones o particulares, advirtiéndose que el proyecto podrá ser examinado en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 1979.—El Ingeniero Jefe provincial accidental, Gonzalo Cubillo de Merlo.—5.233-E.

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Abel Morato, avenida Diputación, bloque 6.º, bajo C, Chipiona (Cádiz).

Clase de aprovechamiento: Riego. Cantidad de agua que se pide: 16,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalteate.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Arcos de la Frontera (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas

dej día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación de presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 27 de marzo de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas accidental.—P. A., José Rodrigo Román.—985-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual, procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente, que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos, es para las obligaciones «Emisión INI-1976» la número 00.20.10.06.

Pesetas

Emisiones - INI:

Bázan, 3.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 5.ª emisión ...	131,25
Calvo Sotelo, 7.ª emisión ...	131,25
Celulosas de Huelva, 3.ª emisión	131,25
Celulosas de Pontevedra, 1.ª emisión	131,25
Enasa, 1.ª emisión	137,50
Enasa, 2.ª emisión	137,50
Endesa, 5.ª emisión	131,25
Enma, 1.ª emisión	137,50
Ensidesa, 2.ª emisión	27,50
Ensidesa, 29.ª emisión	150,00
Ensidesa, 31.ª emisión	168,75
Entur, 1.ª emisión	131,25
Gesa, 6.ª emisión	131,25
Gesa, 8.ª emisión	131,25
Gesa, 10.ª emisión	137,50
Gesa, 12.ª emisión	168,75
Hidrogalicia, 3.ª emisión	131,25
Iberia, 8.ª emisión	131,25
Ifesa, 1.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 1.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 5.ª emisión ...	27,50
Ribagorzana, 10.ª emisión ...	131,25
Ribagorzana, 15.ª emisión ...	131,25
Ribagorzana, 17.ª emisión ...	131,25
Saca, 2.ª emisión	137,50
INI, emisión 1976	1.812,50

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de Don Ramón

de la Cruz, número 31, y en la Cotfederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, número 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—Instituto Nacional de Industria.—2.447-A.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-3.907/79. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: O. T. número 77/135 - unión CC. TT. 4.103 y 6.417, ubicada en calles Bernat Metge, Argentina, Concilio de Trento y Guipúzcoa, cuya finalidad es cierre de anillos, en los términos municipales de Barcelona y San Adrián del Besós, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de 941 metros de tendido subterráneo. Presupuesto: 1.787.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 29 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.095-7.

CADIZ

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Propietario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Los Barrios (Cádiz).

Central térmica para quemar carbón de importación, con un grupo de 500 MW nominales de potencia eléctrica.

(Esta central es la misma proyectada y sacada a información pública con fecha 17 de marzo de 1978, en la que se proyecta cambiar el emplazamiento del término municipal de San Roque al término municipal de Los Barrios.)

Finalidad de la instalación: Atender aumento de demanda eléctrica.

Procedencia de los materiales: Nacional y de importación.

Presupuesto: 17.167.000.000 de pesetas.

Referencia: N.I.22309.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de la Victoria, sin número, y for-

mularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 27 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Miguel A. de Mier.—2.382-14.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una C. S. 25 KV. a nueva E. T. 106, «Sant Pere», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Breda, afectando calles San Pedro y San Antonio.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de las redes de distribución.

Características principales:

Línea subterránea: Origen apoyo conversión línea a E. T. 397. Tensión 25 KV. Longitud, 0,335 kilómetros. Material, aluminio-plástico, de 70 milímetros cuadrados de sección. Final, E. T. 1.056.

Estación transformadora: Un transformador de 100 KVA, a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 1.467.000 pesetas.

Expediente: 12.185 y 2.707/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—2.196-18.

HUESCA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huesca hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 2.048. Nombre: «Plana de Andani II». Mineral: Yeso. Cuadrículas: 48. Términos municipales: Castillonroy y Albelda. «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de enero de 1979, número 20.

Lo que se hace público, fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Huesca, 14 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.

PALENCIA

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Palencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número 3.201; nombre, «San Pelayo»; minerales, cuarzo arenoso y otros; cuadrículas, 41; términos municipales, Cervera de Pisuerga y Dehesa de Montejo, y «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de noviembre de 1978, número 142.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Palencia, 10 de enero de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Juan Mateo Echevarría.

SALAMANCA

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica (expediente 242-79)

Se hace constar para conocimiento público que de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se sometió a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», para la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV., con origen en la subestación «Villamayor» y final en la de «Garrido», ambas de Salamanca, cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 5 de diciembre de 1978, publicándose el anuncio de información pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» del lunes 26 de marzo de 1979, y en el periódico de Salamanca «El Adelanto», de fecha 8 de marzo de 1979.

Salamanca, 3 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.—2.172-15.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de alta tensión a 10 KV., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Cooperativa Chacinaera San Miguel del Moncayo».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Agrada.

c) Finalidad de la instalación: Suministro a industria de elaborados cárnicos.

d) Características principales: Línea de 408 metros de longitud, que parte de una línea de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» y final en el C. T. proyectado. Conductor aluminio acero de 46,8 milímetros cuadrados de sección; aisladores tipo 1.503. Apoyos de hormigón armado con cruceta tipo bóveda y torre metálica para el centro de transformación.

El C. T. será de tipo intemperie, de 50 KVA. de potencia; irá colocado sobre torre metálica.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 658.980 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en avenida de Navarra, 2, 7.º, y for-

mularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 24 de febrero de 1979.—El Delegado provincial.—603-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 3.948. Línea 25 KV. a E. T. «Mas de Joaquín».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 120 metros, para suministro a la E. T. «Mas de Joaquín», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 47 de la línea 25 KV. a E. T. «Granja Malrás».

Presupuesto: 530.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Horta de San Juan.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 22 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.214-18.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 3.954. Línea 25 KV. a C. T. número 4.049, «José Suadas Pons».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 175 metros, para suministro al C. T. número 4.049, «José Suadas Pons», de 100 KVA de potencia.

Origen: C. T. número 4.031.

Presupuesto: 438.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para apartamentos.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados

a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 2.108-7.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 3.953. Línea 25 KV., 2 circuitos, O. T. número 77/055.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., dos circuitos, con conductor aluminio de 400 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 100 metros, tramo entre T-7 y S. E. «Calatrava».

Presupuesto: 190.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Poble de Mafumet.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Calatrava.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 2.107-7.

TERUEL

Por los señores don José Antonio Navascués Garbayo, con domicilio en Fitero (Navarra), carretera de Tudela, sin número, y dos más ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación nombrado «Maria», número 5.506, para alabastro, de una superficie de 297 cuadrículas mineras, sito en el término municipal de Albalate del Arzobispo, de la provincia de Teruel.

La designación es la siguiente:

Vértices	Longitudes	Latitudes
1	3° 14'	41° 05'
2	3° 14'	41° 07'
3	3° 12'	41° 07'
4	3° 12'	41° 10'
5	3° 02'	41° 10'
6	3° 02'	41° 08'
7	3° 03' 40''	41° 08'
8	3° 03' 40''	41° 09'
9	3° 09'	41° 09'
10	3° 09'	41° 07'
11	3° 03' 40''	41° 07'
12	3° 03' 40''	41° 06'
13	3° 09'	41° 06'
14	3° 09'	41° 05'

Cerrando con ello las 297 cuadrículas mineras solicitadas.

Y habiendo sido admitida definitivamente esta solicitud en el día de hoy, y en virtud de lo dispuesto en el vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, se pone en conocimiento del público, señalándose el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que, dentro de él, puedan presentarse ante esta Delegación Provincial las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Teruel, 14 de marzo de 1979.—El Delegado provincial.—767-D.

Por la Empresa «Refractarios Hispano-Belgas, S. A.» (REHIBESA), con domicilio en Valls (Tarragona), camino del Catllar, sin número, ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación nombrado «Cristina», número 5.511, para recursos de la sección C, de una superficie de 12 cuadrículas mineras, sito en el término municipal de Manzanera, de esta provincia.

Verifica la designación en la siguiente forma:

Meridianos	Paralelos
2° 49' 40''	40° 04' 40''
2° 51' 00''	40° 05' 40''

Los meridianos están referidos al de Madrid y cerrando así las 12 cuadrículas mineras solicitadas.

Y habiendo sido admitida definitivamente esta solicitud en el día de hoy, y en virtud de lo dispuesto en el vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, se pone en conocimiento del público, señalándose el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que, dentro de él, puedan presentarse ante esta Delegación Provincial las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Teruel, 22 de marzo de 1979.—El Delegado provincial.—897-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Nueva Industria

Peticionario: Don Alberto Nascimento Domínguez y don Jesús Hernández, Arriano, Zuazo de Cuartango.

Objeto de la petición: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Arriano. Capital: 680.000 pesetas.

La maquinaria es de producción española.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, y debidamente reintegrados, dentro del plazo máximo de diez días hábiles.

Vitoria, 8 de marzo de 1978.—El Jefe provincial accidental, Julián González Balleteros.—693-D.

CADIZ

Jefatura de I. C. A.

Objeto: Ampliación de embotellado e instalación de refrigeración de vinos.

Peticionario: La firma comercial «Francisco García de Velasco».

Ubicación: Carretera de Bonanza, kilómetro 1, Sanlúcar de Barrameda.

Capacidad de producción: 6.000 botellas por hora.

Se concede un plazo de diez días hábiles a los interesados para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estimen procedentes.

Cádiz, 3 de abril de 1979.—El Jefe provincial.—1.903-6.

HUELVA

Sección del I. C. A.

Peticionario: José Antonio Martir Romero.

Emplazamiento: El Repilado, Jabugo.
Objeto de la petición: Ampliación de fábrica de embutidos con reforma del matadero actual, construyendo las siguientes naves:

Nave de recepción de ganado con limpieza y desinfección de vehículos.

Matadero anejo.
Sala de oro de 67,16 metros cuadrados y 4,5 altura.

Sala de despiece de 101,5 metros cuadrados a 12° C. de temperatura.

Camara de conservación a 0° C., capacidad de 50 canales diarias.

Camara de congelación a 18' a 20° C., de 126 metros cúbicos.

Camara de carnes para picar a 0° C., de 128 metros cúbicos.

Sala de elaboración de embutidos de 117,5 metros cuadrados.

Dos secaderos artificiales de embutidos de 184 metros cúbicos para 8.000 kilogramos.

Capacidad de producción: 100 cerdos diarios para llegar a 10.000 cerdos/año.

Presupuesto: Veintiún millones setecien-

tas quince mil doscientas diecinueve (21.715.219) pesetas.

Se somete esta petición a información pública, pudiéndose presentar alegaciones en el plazo de diez días.

Huelva, 2 de abril de 1979.—928-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Supresión de pasos a nivel en los puntos kilométricos 35/664,40 y 35/983 de la línea Tarragona-Barcelona y Francia por paso superior», en término municipal de Arbós (Tarragona)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión de

pasos a nivel en los puntos kilométricos 35/664,40 y 35/983 de la línea Tarragona-Barcelona y Francia por paso superior», en término municipal de Arbós (Tarragona), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Finca número	Propietario y domicilio	Poligono número	Parcela número	Superficie a expropiar (m ²)	Linderos
1	Manuel Parra Cárdenas. Casas Nuevas, 11. Pañeras (Tarragona)	1, manzana 6	16	26	Frente, C.º del Priorato; izquierda, C.º del Priorato; derecha, herederos de José Pujol Farré, y fondo C.º de Valls.
2	María Teresa Baliarda Pujol. Entenza, 30. Barcelona	1, manzana 6	17	744	Frente, C.º del Priorato; Izquierda, Manuel Parra; derecha, parcelas 18, 19 y 20, y fondo, camino de Valls.
3	Ramón Torras Huguet. Balmes, número 297, quinto segundo. Barcelona	1, manzana 6	20	610	Norte, camino de Llorens; Sur, Luis Freixas; Este, Juan Nestech, y Oeste, Pedro Llorens.
4	Palmira Huguet Esteve. Balmes, número 297, quinto segundo. Barcelona	12	47	1.690	Norte, camino; Sur, Pedro Jardí Jardí; Este, F.C. Barcelona-Tarragona, y Oeste, Nuria Urgell Urpi.
5	Nuria Urgell Urpi. Casetas de Cornal. Gornal (Barcelona) ...	12	48	1.540	Norte, camino; Sur, Palmira Altet y Pedro Jardí; Este, Palmira Huguet, y Oeste, Jacinto Ribosa.
6	Jacinto Ribosa Ribosa. Bañeras (Tarragona)	12	33	460	Norte, camino; Sur, Federico Alborna y otro; Este, Palmira Altet y Nuria, y Oeste, camino.

En el Ayuntamiento de Arbós (Tarragona) estará a disposición de los propietarios afectados el plano de la expropiación.

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALGECIRAS

Esta excelentísima Corporación Municipal en sesión plena celebrada el día 27 de marzo de 1979, acordó aprobar, inicialmente, el proyecto de modificación del plan parcial de San García, en sus parcelas números 12 y 13, con redistribución

de volumen y rectificación de viario», promovido por la Entidad «Bahía de Getares, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a virtud de lo dispuesto en el artículo 41.1 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y artículo 128 —al que remite el 138— del también vigente Reglamento de Planeamiento, para que aquellas personas o Entidades que lo deseen, y a sus intereses convengan, puedan formular las observaciones o reclamaciones que consideren pertinentes, durante el plazo de un mes a contar desde el siguiente día al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para lo cual tendrán de manifiesto el expediente instruido durante el tiempo indicado en la Unidad Operativa 1.2 de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Asimismo se hace saber que, por imperativo de lo establecido en el artículo 27

de la Ley del Suelo y artículo 120 del Reglamento de Planeamiento, queda suspendido el otorgamiento de licencias para la zona del territorio al que se refiere la nueva ordenación que se propone, quedando extinguida dicha suspensión con la aprobación definitiva del indicado proyecto y, en todo caso, por el transcurso del plazo de dos años desde su aprobación inicial.

Los límites que comprende el mencionado territorio son:

Norte: Con vial que lo separa de las parcelas números 18 y 19.

Sur: Con zona verde.

Este: Con zona verde y parcela número 4 (zona Militar).

Oeste: Con vial que lo separa de las parcelas 20a, 20b y 20c.

Algeciras, 16 de abril de 1979.—El Alcalde.—2 161-A.

BANCO UNION, S. A.

(BANKUNION)

BONOS DE CAJA

Emisión 10 de mayo de 1971, serie G, al 7 por 100, de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 10 de mayo de 1979, se procederá al pago del cupón número 16 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	35,00
A deducir:	
Retención según el Real Decreto 2789/1978	5,25
Importe líquido	29,75

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.
Madrid, 4 de mayo de 1979.—2.376-8.

BANCO UNION, S. A.

(BANKUNION)

BONOS DE CAJA

Emisión 30 de noviembre de 1977, series Y y Z, al 10,50 por 100, de 5.000 pesetas nominales

A partir del día 30 de mayo de 1979, se procederá al pago del cupón número 3 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	262,50
A deducir:	
Retención según el Real Decreto 2789/1978	39,375
Importe líquido	223,125

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.
Madrid, 4 de mayo de 1979.—2.377-8.

BANCO INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el teatro Victoria Eugenia, paseo de la República Argentina, sin número, de San Sebastián, el próximo día 1 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 2 de junio, sábado, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio social de 1978.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Renovación o reelección, en su caso, de tres miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.
6. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones de la Sociedad que figuren

inscritos como tales en el Libro Registro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de celebración, y posean un mínimo de cincuenta acciones.

Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán delegar su representación en otro accionista, y los que no posean el número de acciones exigido podrán agruparse y otorgar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Los señores accionistas recibirán en sus domicilios la tarjeta de asistencia, agradeciendo a quienes por cualquier causa no la reciban la soliciten en nuestras oficinas.

San Sebastián, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.747-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Dividendo activo complementario

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 23 de abril de 1979, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, ha acordado distribuir un dividendo activo complementario, por el siguiente importe:

Acciones números	Pesetas líquidas
1 al 12.010.437	26,13

correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1978.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 14 de mayo de 1979, en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Vicepresidente general, José Luis Castresana y Monasterio.—3.751-C.

ORDENADOR CENTRAL, S. A.

(ORCENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de edificio Mercurio, playa del Inglés, de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 26 de junio del año en curso, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.359-8.

TRABAJOS INDUSTRIALES, S. A.

(TISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el edificio Cantabria, Concepción Arenal, número 20,

el próximo día 27 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.360-8.

ALMACENES CENTRALES, S. A.

(ALCENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de edificio Mercurio, playa del Inglés, de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 26 de junio del año en curso, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.361-8.

AMURGA RENT A CAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de edificio Mercurio, playa del Inglés, de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 26 de junio del año en curso, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.362-8.

ESTACION DE SERVICIO JUAN GRANDE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de ac-

cionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de edificio Mercurio, playa del Inglés, de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 28 de junio del año en curso, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.363-8.

ESTACION DE SERVICIO MASPALOMAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de edificio Mercurio, playa del Inglés, de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 28 de junio del año en curso, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.364-8.

INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO METALURGICAS, S. A. (INDUMETAL)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1979, a las diez treinta horas, en sus oficinas generales de fábrica (carretera de Plencia, s/n., Asúa-Bilbao), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 1979, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Bilbao, 3 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.777-C.

RIEGOS DE CIUDAD REAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, respectiva-

mente, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1979, a las doce horas y a las doce treinta horas, en el salón habilitado al efecto en el hotel «Castillos» de Ciudad Real, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, a las mismas horas, según los órdenes del día que se expresan:

Junta general ordinaria

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio 1978 y resolver sobre la distribución de los beneficios, si los hubiere.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Cambio de Administradores.
- 2.º Cambio de domicilio social.

Ciudad Real, 3 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado, José María Fernández.—3.775-C.

DISTRIBUIDORA AGRICOLA DEL CENTRO DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, respectivamente, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1979, a las doce horas y a las doce treinta horas, en el salón habilitado al efecto en la calle Joaquín Martínez Borreguero, número 10, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, a las mismas horas, según los órdenes del día que se expresan:

Junta general ordinaria

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio de 1978 y resolver sobre la distribución de los beneficios, si los hubiere.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado, José María Fernández.—3.774-C.

TALLERES CEVISA, S. L.

Se convoca a los señores partícipes a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Badalona en la calle Progreso, 291, el día 30 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y la cuenta de Resultados.
- 2.º Aprobación de la distribución de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 23 de abril de 1979.—El Administrador, Francisco Vicente Pérez.—3.771-C.

PRAXIS MEDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Alcalá, número 126, el próximo día 30 de mayo de 1979, miércoles, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuenta del ejercicio 1978.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Reelección del Administrador, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.
Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 27 de abril de 1979.—Paolo Con-
te Bisecco, Director-Gerente.—3.761-C.

DIFUSORA DE EDICIONES TECNICAS, SOCIEDAD ANONIMA (DIFETECSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Alcalá, número 126, el próximo día 30 de mayo de 1979, miércoles, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuenta del ejercicio 1978.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 27 de abril de 1979.—Ricardo
Martín Díaz, Presidente.—3.762-C.

CONSTRUCCIONES LOTSA, S. A.

La Junta general de accionistas, reunida con carácter extraordinario el día 2 de mayo de 1979, aprobó por unanimidad el balance final de liquidación social que a continuación se transcribe, del que resulta una cuota de liquidación de 1.228,50 por 100 del valor nominal de cada acción.

Balance final de situación al día 2 de mayo de 1979, fecha del acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Caja	108.315*
Bancos, cuenta corriente	61.316.587
Total Activo	61.424.902
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Reserva legal	1.000.000
Reservas voluntarias	55.424.902
Total Pasivo	61.424.902

Lo que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público a los efectos reglamentarios.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—La Comisión Liquidadora.—3.719-C.

MUTUA DE SEGUROS DE TARRASA

TERRASSA

García Humet, 2

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se convoca Junta general ordinaria de las Secciones de Accidente Individual, Incendios, Seguro Obligatorio de Automóviles, Seguro Voluntario de Automóviles, Robo y Explotación, e Incendio, Robo y Explotación, así como Asamblea general ordinaria, que se celebrarán el día 25 del próximo mes de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, para tratar de los asuntos anotados en el siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación de las actas anteriores.
- Memoria del ejercicio de 1978.
- Balances de las Secciones.
- Liquidación del ejercicio y aplicación, en su caso, del Fondo Estatutario de Reserva Mutualista.
- Elección de cargos.

Se advierte que de no hallarse presentes o representados el número suficiente de señores mutualistas, las Juntas y Asamblea mencionadas se reunirán, en segunda convocatoria, a las siete y media de la tarde del indicado día 25 de mayo. Terrassa, 27 de abril de 1979.—El Presidente, Agustín Abad Ros.—3.734-C.

FOOD MACHINERY ESPAÑOLA, S. A.
(FOMESA)*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en la reunión celebrada el 20 de abril de 1979, se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, para el día 24 de mayo del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 25 de mayo, a la misma hora, en el local social de la Sociedad (calle de Jesús Morante Borrás, número 24), con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Valencia, 26 de abril de 1979.—Juan Antonio Sánchez de León, Presidente del Consejo de Administración.—3.735-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.
AMORTIZACION DE OBLIGACIONES EMITIDAS POR LA ABSORBIDA CIA. ESPAÑOLA DE MINAS DE RIO TINTO, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por sorteos celebrados ante el Notario de esta capital don Francisco José Fernández Huidobro, en presencia del Comisario y del representante de la Empresa, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Emisión de 1964

Dos mil ciento treinta y dos obligaciones, números 15.330 al 17.461, ambos inclusive. Las obligaciones anteriormente indicadas deberán entregarse con el cupón 31 y siguientes.

Emisión de 1965

Diez mil veinte obligaciones, números 160.436 al 170.455, ambos inclusive. Las obligaciones amortizadas anteriormente indicadas deberán entregarse con el cupón 29 y siguientes.

Dichas obligaciones podrán hacerse efectivas en cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Vizcaya, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, contra entrega de los títulos en las condiciones indicadas.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Consejero Secretario del Consejo.—3.784-C.

CAÑON DEL AGUILA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de edificio Mercurio, playa del Inglés, de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 26 de junio del año en curso, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.367-8.

LAVANDERIAS MASPALOMAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de edificio Mercurio, playa del Inglés, de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 26 de junio del año en curso, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.368-8.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se convoca a las Entidades accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 61, planta tercera, de esta capital), el lunes día 28 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el martes día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3. Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Serra Santamans.—3.721-C.

HOTELES AMURGA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de edificio Mercurio, playa del Inglés, de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 26 de junio del año en curso, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.365-8.

TALLERES GRAFICOS IBERO-AMERICANOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona (calle Calabria, 235-239), el próximo día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Fornés Gili.—3.722-C.

URBANIZADORA FUENTE BRAVIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la urbanización «El Manantial», carretera de Fuentebravía, en Puerto de Santa María (Cádiz), el martes día veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, al día siguiente, miércoles, treinta de mayo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la gestión social del Consejo durante el ejercicio de 1978.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio de 1978, así como aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Puerto de Santa María, 17 de abril de 1979.—El Presidente y Consejero-Delegado, Fernando J. Portillo Soharfhausen.—3.725-C.

TRANSPORTES ALVAREZ, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 30 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en sus oficinas en avenida Virgen del Carmen, 3-5, Algeciras, en primera convocatoria, o el día 31 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no concurriesen el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, sometiéndose a examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Modificar ampliando el artículo 39 de los Estatutos con el apartado 19:

«Asignar a cada miembro del Consejo una retribución, cuya cantidad deberá ser fijada por la Junta general extraordinaria al término de cada ejercicio, en concepto de gestión y dedicación por el ejercicio de su cargo en la Sociedad. Asimismo se autoriza al Consejo de Administración entregue cantidades a cuenta a los Consejeros que lo soliciten, con cargo a dicha retribución. La cuantía de esas entregas será potestad del Consejo.»

Segundo.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos y nombre social, que quedará como sigue:

«Artículo 1.º Bajo la denominación "Tráficos y Arrastres, S. A." (TASA), se constituye una Compañía mercantil anónima, que habrá de regirse por estos Estatutos y subsidiariamente por la Ley de 17 de julio de 1951, sobre el régimen jurídico de dichas Sociedades, por las disposiciones del Código de Comercio y por los demás que le sean de aplicación.

Tercero.—Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de junio de 1978, del cambio del domicilio social a la ciudad de Algeciras (avenida Virgen del Carmen, 3-5).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Algeciras, 11 de abril de 1979.—José Luis Ortiz Valdés, Consejero-Delegado.—3.732-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el día 30 del próximo mes de mayo, miércoles, a las dieciocho horas, en el local social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si ha lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 1978.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta de reelección de Consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Valencia, 25 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.387-12.

PORTLAND IBERIA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria, el día 7 de junio próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Velázquez, número 105, séptimo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la Caja de esta Sociedad, o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, José Alfaro Pérez.—2.389-10.

FRIO EN CAMARAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria para el día 29 de mayo, en primera convocatoria, y día 30 de mayo, en segunda convocatoria, a la una de la tarde, en los locales de la Sociedad, carretera de Sevilla-Granada-Málaga, kilómetro 9,300, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Informe y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 3 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.390-13.

ARIFINSA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la siguiente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en el «Expo-Hotel», calle Mallorca, número 1, el día 28 de mayo de 1979, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al siguiente día 29 de mayo de 1979, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de re-

sultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.

2.º Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración, ceses, nombramientos y ratificación de cargos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Nombramiento de interventores del acta de esta Junta.

6.º Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos resultantes de esta Junta.

7.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la referida Junta general ordinaria será necesario proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, en la que constará el número de acciones que posea. Dicha tarjeta será entregada a los señores accionistas en el domicilio social, calle Aribau, números 237-239, entresuelo 3.ª, escalera B, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Siendo previsible la falta de quórum para la celebración de la Junta en primera convocatoria, los señores accionistas quedan invitados para asistir a la segunda, en el lugar, día y hora indicados.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Puignou Mateu.—2.391-13.

INDUSTRIAS DEL NOROESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 25 de mayo de 1979, y en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el domicilio social, para someter a su aprobación el siguiente orden del día:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y balance del último ejercicio social, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados por el Consejo de Administración.

b) Censurar la gestión social.

c) Acordar sobre la distribución de beneficios.

d) Designar censores de cuentas.

e) Aprobar el nombramiento de Consejeros.

f) Ruegos y preguntas.

Según el artículo 14 de los Estatutos, para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar inscritos en el libro registro de socios, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

La Coruña, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.385-2.

DELCASTI, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Concepción Arrenal, número 20, edificio Cantabria, el próximo día 28 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.388-8.

FRIO Y HELADOS, S. A.
(FRIHELSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Jinamar (Telde), el próximo día 28 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y promover a la elección de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
3. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los vigentes Estatutos sociales.

Telde (Gran Canaria), 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.369-8.

MARCOSTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el edificio «Sol del Mediterráneo», en Santa Susana, paseo del Mar, sin número, el día 23 de mayo de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en su caso, al día siguiente, la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados al 31 de diciembre de 1978 y de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 2.º Aprobación del acta.

Barcelona, 30 de abril de 1979.—Por el Consejo de Administración, Juan Recio Gómez-Presidente.—2.370-8.

URBANIZADORA SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete horas, en la oficina de avenida Pío XII, número 1, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1978.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 2 de mayo de 1979.—El Presidente, Fernando Rodríguez de la Encina. 2.380-13.

FINANZAS E INMUEBLES, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador general único, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de mayo próximo, a las doce treinta horas, que se celebrará en Valencia, en el salón de actos del Banco de Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriesen el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Administrador general único.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1977/1978 y revalorización efectuada.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978/1979.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean cinco o más acciones suscritas a su nombre o al de sus representados, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, debiendo depositar los títulos en la Caja de la Sociedad con la antelación antes expresada, bien en rama o resguardo acreditativo de su depósito bancario.

Los accionistas poseedores de menos de cinco acciones podrán agruparse cediendo su representación a uno de ellos. Valencia, 30 de abril de 1979.—El Secretario, Eugenio Mata.—2.388-12.

EDICIONES RIALP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general con carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (Pecados, 34, Madrid) el miércoles 6 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, caso de que en dicha fecha no pudiera constituirse válidamente, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 6.º Propuesta de ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo V de los Estatutos de la Sociedad.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo XVI de los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir los titulares de acciones inscritas en el libro-registro de acciones que, como tales, consten con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Domínguez Calatayud.—3.780-C.

COLMENAR DE NATACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionis-

tas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Colmenar Viejo, Urbanización La Colina de las Torres, calle Torre del Oro, sin número, o al siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1979.
- 3.º Informe del Consejo de Administración sobre la adquisición de inmueble.
- 4.º Cese de los Administradores y nombramiento de Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Colmenar Viejo, 25 de abril de 1979.—J. Francisco Pinillos Martínez, Vicepresidente.—3.759-C.

MANUEL AZNARTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera de Sevilla, Caserío Velasco, Antequera (Málaga), el día 24 de mayo de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Administrador durante el ejercicio cerrado.
- 2.º Asignación de resultados.
- 3.º Aumento del capital social.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Antequera, 2 de mayo de 1979.—El Administrador-Gerente, Manuel Aznarte.—3.757-C.

COMPANIA LERIDANA DE GAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, y, de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Modificación de varios artículos de los Estatutos sociales.

Lérida, 3 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—3.737-C.

EGARA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 24 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.

Segundo.—Distribución de beneficios. Tercero.—Ratificación de nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representados no se pueda constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquélla el siguiente día, 25 de mayo, a la misma hora y en el propio domicilio.

Terrassa, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Durán Ullés.—3.733-C.

INPACSA INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A.

Conforme a los Estatutos sociales y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1979, a las diecisiete treinta horas, en los salones del Hotel Balmoral, sito en Vía Augusta, número 5, de Barcelona, en primera convocatoria, y de no alcanzarse quórum suficiente, en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día para dichas Juntas.

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta anterior para su aprobación, si procediere.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 4.º Resolución sobre la distribución de beneficios, si procediere.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para avalar y afianzar operaciones de las Sociedades filiales o participadas o con las que se tenga una relación económica.
- 2.º Reestructuración de los cargos del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación de las actas de ambas Juntas o designación de Interventores a tal fin.

Barcelona, 3 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Sans.—3.726-C.

POLVOS METALICOS, S. A. (POLMETASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1979, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión social correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores de actas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 26 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.718-C.

HERLAZ, S. A.

Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 9 del actual, a las diecinueve horas, en la sede social.

Desarrollo del orden del día: Estudio, balance, Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias, acuerdos que procedan y ratificación del Consejo.

Valdemoro, 7 de mayo de 1979.—Mariano Lázaro Gómez, Presidente del Consejo y Consejero-Delegado de «Herlaz, S. A.»—2.396-8.

G. R. C., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «G. R. C., S. A.», se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social en esta capital, calle Alcalá, número 107, para el día 28 del presente mes de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de mayo de este año, a las dieciocho horas.

El orden del día es el siguiente:

1. Examen de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
2. Considerar y, en su caso, aprobar las cuentas, balance del ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de resultados, del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1978.
3. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1979.
4. Disposiciones sobre sistema de administrar la Sociedad.
5. Cuestiones relacionadas con las anteriores que someten a consideración de la Junta los accionistas, que se presenten como proposiciones en el domicilio social, según lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos.

Los señores accionistas para asistir a la Junta cumplirán las disposiciones contenidas en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio González de Diego.—3.785-C.

MUTUA AUTOPROFESIONAL DEL TAXI (MUTAXI)

Se comunica a todos los mutualistas de MUTAXI que celebraremos Junta general ordinaria el día 24 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en la calle del Prado, número 20 (Montepío Industrial Madrileño), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación o rectificación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del último ejercicio económico.
- 3.º Ratificación, si procede, del nombramiento de Secretario por dimisión del que ocupaba el cargo anteriormente.
- 4.º Informe sobre las gestiones hechas en la Dirección General de Seguros sobre el Riesgo de Incendios combinados y reservas necesarias de la Mutua.
- 5.º Nombramiento de tres censores de cuentas entre los mutualistas no pertenecientes a la Junta Rectora.
- 6.º Locales comerciales, problemas con los recibos devueltos por los mutualistas y siniestralidad.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Secretario de la Junta Rectora, Victorino Marcos Hernández.—2.394-8.

HULLERA OESTE DE SABERO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas

para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en León, calle Ramiro Valbuena, número 16, entresuelo, el día 25 de mayo actual, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, en su caso, en segunda, a las once horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre actividad y gestión social durante 1978.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y estados de cuentas correspondientes al ejercicio 1978.
- 3.º Informe sobre programa de explotación y necesidades de Tesorería para obligaciones y explotación programada.
- 4.º Ampliación de capital y, en su caso, modificación de Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

León, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo, Manuel Polo Guerras.—1.369-D.

MASSANES Y GRAU, S. A.

SAN JUSTO DESVERN (BARCELONA)

Narciso Monturiol, s/n.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 31 de mayo de 1979, a las diez horas, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Discusión y aprobación, si procede, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1978.
- 3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1979.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Podrán asistir a la Junta general los tenedores de acciones de la Sociedad que hayan depositado las mismas o el resguardo de la Entidad bancaria o establecimiento de crédito en que se hallen depositadas, en la Caja Social, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

San Justo Desvern, 30 de abril de 1979. El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cajal Gutiérrez.—3.783-C.

INDUSTRIAS DEL BESOS, S. A.

AVISO

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Angel Guimerá, número 27, de la población de San Adrián del Besós, a las once treinta horas del día 31 de mayo de 1979, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978, y aplicación de resultados.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.
3. Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias respecto a la convocatoria y a la asistencia a las Juntas, así como los derechos y obligaciones que a los mismos compete.

San Adrián del Besós, 27 de abril de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente ejecutivo, Jaime Vila Marín.—3.770-C.

MUNDUS, ESTRUCTURAS METALICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle General Goded, número 21, de Madrid, el día 25 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente 26, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Situación de Tesorería. Su proyección de abril a diciembre de 1979.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1978.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Propuesta de reestructuración del Consejo de Administración y modificación, en su caso, del artículo 19 de los Estatutos sociales.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación de este acta.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Escudero Hormaeche.—3.750-C.

LABORATORIO ELECTRONICO DE COLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo de 1979, a las once horas, en el domicilio social o, en su caso, en segunda, el siguiente día 26 de mayo de 1979, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Molina Cano.—3.736-C.

INMOBILIARIA MASNOU, S. A.

REDUCCION DE CAPITAL

Segundo anuncio

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 26 de abril de 1979, acordó reducir el capital social de la Compañía en la suma de 12.500.000 pesetas, mediante el reintegro a los socios, con cargo al capital social, del importe del 50 por 100 del valor nominal de sus acciones, lo que se hace público a efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace público que la indicada Junta acordó conceder a los accionistas un plazo de tres meses, a contar desde el vencimiento del plazo previsto por el citado artículo 98, en garantía de los acreedores sociales, para que procedan al canje de las antiguas acciones de 10.000 pesetas nominales por los nuevos títulos de 5.000 pesetas de valor nominal y para hacerles efectivo el reintegro de 5.000 pesetas por cada título que poseyeran. A tal efecto deberá tenerse en cuenta que, de conformidad con lo establecido por el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, las acciones que no sean presentadas al canje dentro del referido plazo serán declaradas nulas, procediéndose a la venta inmediata de las acciones emitidas en lugar de las anuladas por cuenta y riesgo de los interesados y con la intervención de Agente o Corredor. El importe líquido de la venta, así como el reintegro acordado, quedará a disposición de los interesados en el Banco de España, en la forma establecida por el citado artículo 100 de la Ley.

Barcelona, 28 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Salsas Durand.—2.299-6.

2.º 8-5-1979

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Emisión de obligaciones de 10 de noviembre de 1971

Pago de cupón

El próximo día 10 de mayo vence el cupón número 15 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Emisión de obligaciones de 18 de noviembre de 1972

Pago de cupón

El próximo día 18 de mayo vence el cupón número 13 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—Por «Europistas, CESA», Jesús Cañizares.—1.272-D.

CLINICUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio, a las veintidós treinta horas, en el domicilio social, sito en paseo de Gracia, 121, principal, en primera convocatoria, y para el siguiente día 5 de junio, en igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de abril de 1979.—El Secretario general.—1.117-D.

PAPELERA DE AMAROS, S. A.

TOLOSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 25 de mayo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1978.

- 2.º Nombramiento de Director técnico.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tolosa, 28 de abril de 1979.—El Presidente.—2.316-6.

MAFRICO, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el jueves día 17 de mayo próximo, en su domicilio social de carretera de Logroño, kilómetro 11, Utebo (Zaragoza), a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y aplicación de resultados del ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de abril de 1979.—2.317-6.

ARSAVIAL, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de Cubas, 6, Madrid, el día 1 de junio de 1979, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 2 del mismo, en segunda convocatoria, en el lugar y hora indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Gestiones del Consejo durante el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.322-8.

MARMOLES SOLE, S. A. MOLLET DEL VALLES (BARCELONA)

Calle Jaime I, 144

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, el próximo día 30 de mayo de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora del siguiente día, bajo el orden del día que sigue:

- 1.º Renuncia de los actuales Administradores de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de nuevo Administrador.
- 3.º Aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1978.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mollet del Vallés, 20 de abril de 1979.—3.565-C.

BANFISA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado por esta Sociedad en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1979, a las once horas, y en segunda con-

vocatoria, caso de no asistir quórum suficiente en la primera, el siguiente día 28 a la misma hora, ambas en el domicilio social, calle Montera, 24, Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.257-C.

REMOLQUES, AGUADAS Y SALVAMENTOS, S. A.

AVILES

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 9 de junio, a las trece horas, en su domicilio social, Generalísimo Franco, número 33, 2.º, de Avilés (Oviedo).

El objeto de la Junta será la aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1978, y nombramiento de censores de cuentas para 1979.

Para la asistencia a la Junta tendrá que acreditarse la condición de accionista o representación legal correspondiente.

Avilés, 23 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Babio San Salvador.—2.168-6.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

(MERCAMADRID)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo tomado en el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de 5 de abril de 1979, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en el salón de Comisiones de la Primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, Madrid, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general ordinaria y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente orden del día:

Punto número 1.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.

Punto número 2.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Punto número 3.—Nombramiento de censores de cuentas.

Punto número 4.—Ruegos y preguntas.

Punto número 5.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 23 de abril de 1979.—Por el Consejo de Administración, El Consejero-Secretario, Pedro Barcina Tort.—3.305-C.

INDUSTRIAS MARITIMAS GALLEGAS, SOCIEDAD ANONIMA

(IMARGASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, en plaza de Lugo, números 4 y 6, bajos, de esta ciudad, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo local y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la distribución de los resultados del ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 16 de abril de 1979.—2.152-2.

HORMIGONES AIREADOS LIGEROS Y ESPECIALES, S. A.

(HALESA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1979, en el domicilio social, carretera de Villaverde a Vallecas, número 299, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pér-

didias y ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Propuesta de aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificación de haberlas depositado en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—Letrado Asesor, Manuel Hernández Tasa, Colegiado en el de Madrid con el número 5.989.—3.332-C.

MUTUA DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES

(M. P. de Accidentes de Trabajo, número 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los Asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares, calle Gumersindo Azcárate, número treinta, el día 29 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo, a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día que se remite por correo a cada Asociado, y que es el siguiente:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Aprobar, si procede, el balance y la liquidación de cuentas de 1978.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

4.º Aprobar, si procede, los presupuestos para 1980.

5.º Confirmar, si procede, la delegación de atribuciones en el Consejo Directivo, que previene el artículo 29 de los Estatutos.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

7.º Designación de comisionados para aprobar el acta de la sesión.

A partir del día 5 de mayo estarán a disposición de los Asociados en el domicilio social, para ser examinados por aquéllos que lo deseen, previa justificación de su identidad, las cuentas del ejercicio 1978, que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 17 de abril de 1979.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea Cobo.—1.046-D.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España 5.100,00 ptas.

España Avión 5.600,00 ptas.

Extranjero 9.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).